

lador Guardamuelles en Obras y Servicios del Puerto. La Coruña. (Dcho. pref., artículo 14, apartado a), tercero.)
 Cabo primero de la Policía Armada don Jesús Rodríguez Morandeira. 8.ª Circunscripción de la Policía Armada.—Ministerio de Obras Públicas. Dirección General de Puertos y Señales Marítimas. Guardian de locales y materiales en Obras y Servicios del Puerto. La Coruña.
 Teniente Auxiliar de Infantería don José Sánchez del Río. Cuartel General de la Brigada de Infantería de Reserva.—Ministerio de Obras Públicas. Dirección General de Puertos y Señales Marítimas. A la Junta de Obras del Puerto. Málaga (Dcho. pref., artículo 14, apartado a), tercero.)
 Sargento de la Policía Armada don Luis González Serrano. 1.ª Circunscripción de la Policía Armada.—Ministerio del Ejército. Subalterno de primera en el Laboratorio de Ingenieros del Ejército. Madrid
 Brigada de Complemento de La Legión don Hamen Ben Al-Lal Abdelah. Reemplazo Voluntario en el Gobierno Militar de Melilla.—Ministerio del Ejército. Vigilante en el Almacén Regional de Intendencia. Melilla
 Guardia primero de la Guardia Civil don Exuperio Herrera de Coca. 201.ª Comandancia de la Guardia Civil.—Ministerio de la Gobernación. Ordenanza en el Instituto Provincial de Sanidad. Valladolid.

Clase cuarta (destinos del Estado Provincia y Municipio)

Guardia segundo de la Guardia Civil don Antonio Feijoo Crespo. 139.ª Comandancia de la Guardia Civil.—Ministerio de la Gobernación. Dirección General de Correos y Telecomunicación. Funcionario de la Escala de Servicio de Telecomunicación. Barcelona
 Guardia segundo de la Guardia Civil don Bernardino Vegas Benito. 206.ª Comandancia de la Guardia Civil.—Ministerio de la Gobernación. Dirección General de Correos y Telecomunicación. Funcionario de la Escala de Servicio de Telecomunicación. Irún (Guipúzcoa).

Clase cuarta (otros destinos)

Guardia primero de la Guardia Civil don Gervasio Fernández Pérez. 236.ª Comandancia de la Guardia Civil.—Obra Sindical del Hogar y Arquitectura. Portero de la finca números 6 y 8 de la calle Santa Prisca. del grupo «La Elipa» Madrid.
 Guardia primero de la Guardia Civil don Celestino Martín Martín. 207.ª Comandancia de la Guardia Civil.—Ministerio de Agricultura. Patrimonio Forestal del Estado. Guarda segundo personal fijo no funcionario en la Jefatura Regional Sexta División Hidrológico Forestal Castilla la Vieja. Caleruega (Burgos).
 Guardia segundo de la Guardia Civil don Sebastián Romero Cisneros. 321.ª Comandancia de la Guardia Civil.—Ministerio de Agricultura. Patrimonio Forestal del Estado. Guarda segundo personal fijo no funcionario en la Jefatura Regional de Baja Andalucía Almonaster la Real (Huelva).
 Guardia segundo de la Guardia Civil don Salvador Herrero García. 120.ª Comandancia de la Guardia Civil.—Ministerio del Ejército. Portero en el Patronato de Casas Militares. Madrid.

Lo digo a VV. EE. para su conocimiento y efectos

Dios guarde a VV. EE. muchos años.

Madrid, 24 de febrero de 1967.—P. D., José López-Barrón Ceruti.

Excmos. Sres. Ministros ...

MINISTERIO DE JUSTICIA

DECRETO 373/1967, de 16 de febrero, por el que se promueve a la plaza de Magistrado de la Sala Segunda del Tribunal Supremo a don Angel Escudero del Corral.

A propuesta del Ministro de Justicia, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día diez de febrero de mil novecientos sesenta y siete, y de conformidad con lo establecido en el artículo veintidós de la Ley once/mil novecientos sesenta y seis, de dieciocho de marzo, de Reforma Orgánica y Adaptación de los Cuerpos de la Administración de Justicia a la Ley de Funcionarios Civiles del Estado, en relación con el apartado b) del artículo once de la Ley de veinte de diciembre de mil novecientos cincuenta y dos, sobre Reorganización de la Inspección Central de Tribunales, Reforma de plantillas en las carreras Judicial y Fiscal y procedimiento para la designación de Magistrados del Tribunal Supremo.

Vengo en promover en turno quinto a Magistrado de la Sala Segunda de dicho Alto Tribunal, en vacante económica por fallecimiento de don Jacinto Blanco Camarero, a don Angel

Escudero del Corral, Presidente de la Audiencia Provincial de Avila.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a dieciséis de febrero de mil novecientos sesenta y siete.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Justicia,
 ANTONIO MARIA ORIOL Y URQUIJO

DECRETO 374/1967, de 16 de febrero, por el que se promueve a la plaza de Magistrado de la Sala Segunda del Tribunal Supremo a don Jesús Sáez Jiménez.

A propuesta del Ministro de Justicia, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día diez de febrero de mil novecientos sesenta y siete, y de conformidad con lo establecido en el artículo veintidós de la Ley once/mil novecientos sesenta y seis, de dieciocho de marzo, de Reforma Orgánica y Adaptación de los Cuerpos de la Administración de Justicia a la Ley de Funcionarios Civiles del Estado, en relación con el apartado b) del artículo once de la Ley de veinte de diciembre de mil novecientos cincuenta y dos, sobre Reorganización de la Inspección Central de Tribunales, Reforma de plantillas en las carreras Judicial y Fiscal y procedimiento para la designación de Magistrados del Tribunal Supremo.

Vengo en promover en turno cuarto a Magistrado de la Sala Segunda de dicho Alto Tribunal, en vacante económica por fallecimiento de don Victoriano Juvencio Escribano Ruipérez, y traslado de don Julio Calvillo Martínez, que la servía, a don Jesús Sáez Jiménez, Presidente de la Audiencia Provincial de Málaga.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a dieciséis de febrero de mil novecientos sesenta y siete.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Justicia,
 ANTONIO MARIA ORIOL Y URQUIJO

DECRETO 375/1967, de 16 de febrero, por el que se promueve a la plaza de Magistrado de la Sala Segunda del Tribunal Supremo a don Fidel del Oro Pulido

A propuesta del Ministro de Justicia, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día diez de febrero de mil novecientos sesenta y siete, y de conformidad con lo establecido en el artículo veintidós de la Ley once/mil novecientos sesenta y seis, de dieciocho de marzo, de Reforma Orgánica y Adaptación de los Cuerpos de la Administración de Justicia a la Ley de Funcionarios Civiles del Estado, en relación con el apartado b) del artículo once de la Ley de veinte de diciembre de mil novecientos cincuenta y dos, sobre Reorganización de la Inspección Central de Tribunales, Reforma de plantillas en las carreras Judicial y Fiscal y procedimiento para la designación de Magistrados del Tribunal Supremo.

Vengo en promover en turno tercero a Magistrado de la Sala Segunda de dicho Alto Tribunal, en vacante económica por fallecimiento de don Antonio Quintano Ripollés, a don Fidel del Oro Pulido, Inspector Delegado de la Inspección Central de Tribunales.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a dieciséis de febrero de mil novecientos sesenta y siete.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Justicia,
 ANTONIO MARIA ORIOL Y URQUIJO

DECRETO 376/1967, de 16 de febrero, por el que se promueve a la plaza de Magistrado de la Sala Segunda del Tribunal Supremo a don Francisco Pera Verdaguer.

A propuesta del Ministro de Justicia, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día diez de febrero de mil novecientos sesenta y siete, y de conformidad con lo establecido en el artículo veintidós de la Ley once/mil novecientos sesenta y seis, de dieciocho de marzo, de Reforma Orgánica y Adaptación de los Cuerpos de la Administración de Justicia a la Ley de Funcionarios Civiles del Estado, en relación con el apartado b) del artículo once de la Ley de veinte de diciembre de mil novecientos cincuenta y dos, sobre Reorganización de la Inspección Central de Tribunales, Reforma de plantillas en las carreras Judicial y Fiscal y procedimiento para la designación de Magistrados del Tribunal Supremo.

Vengo en promover en turno sexto a Magistrado de la Sala Segunda de dicho Alto Tribunal, en vacante económica por